



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N°

176/06

Salta, 24 MAY 2006
Expediente N° 12.145/06.-

VISTO:

La Nota presentada por la Sra. Secretaria Académica de la Universidad, Prof. Marta Zulma PALERMO, mediante la cual solicita se designe el representante por la Facultad para integrar la Comisión de Estudios sobre Graduados de la Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad Lic. Marta Julia JIMÉNEZ propone ratificar la participación de la Lic. Eugenia María VILLAGRAN e incluir a la Lic. Adriana RAMON y Lic. Marta Estela RIOS con el propósito de incrementar el número de docentes en la Comisión, dada la importancia y el interés de esta Facultad.

Que el consejero Roberto GONZALEZ, manifiesta su interés en participar y propone además al Sr. Sergio Omar SOSA, a quien se le comunicó oportunamente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

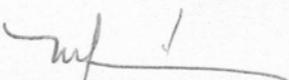
(En Sesión Ordinaria N° 06-06 del 02-05-06)

RESUELVE:

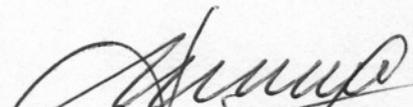
ARTÍCULO 1º.- Designar como representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, para integrar la Comisión de Estudio sobre los Graduados de la U.N.Sa., que funcionará bajo dependencia de la Secretaría Académica de la Universidad, a:

Lic. Eugenia María VILLAGRAN
Lic. Adriana Noemí RAMON
Lic. Marta Estela RIOS
Enf. Roberto Adrian GONZALEZ
Enf. Sergio Omar SOSA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, representantes designados y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.-


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud